

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de enero de 1987, por lo que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Una vez cumplidas los trámites previstos en el art. 7 de la Ley 13/84 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones otorgadas en el art. 10 de la citada Ley.

La Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Cádiz a los siguientes:

Representantes de los intereses sociales:

a) D. Carlos Díaz Medina, D. Ernesto Delgado Lobato y D. José Ramón del Río y García Sola, designados por el Parlamento de Andalucía.

b) D. Francisco Arias Solís y D. Antonio Díaz Córdoba, designados por U.G.T. y CC.OO. respectivamente.

c) D. Florencio Molinero Vaca y D. Santiago Caba Cobo, designados por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

d) D. Alfonso Perales Pizarro y D. Pedro Pacheco Herrera, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

e) D. Jesús Mantara y García-Figueras y D. Carlos Bernal Fernández, designados, el primero por la Caja de Ahorros de Jerez y el segundo por la Caja de Ahorros de Cádiz.

Sevilla, 28 de enero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 2 de febrero de 1987, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Habiéndose producido la dimisión de D. Rafael Infante Macíos y de D. Antonio Merchán Álvarez como Rector Magnífico y Secretario General de la Universidad de Sevilla, respectivamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley 13/84 del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, en virtud de las atribuciones otorgadas en el art. 10 de la citada Ley.

La Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley anteriormente citada del Consejo Social de las Universidades de Andalucía o D. Rafael Infantes Macíos y a D. Antonio Merchán Álvarez.

Sevilla, 2 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 2 de febrero de 1987, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla al Rector Magnífico don Julio Pérez Silva.

Habiéndose procedido al nombramiento de D. Julio Pérez Silva como Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, en virtud de lo dispuesto en los arts. 6 y 10 de la Ley 13/84 del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

La Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en su calidad de Rector de dicha Universidad, al Excmo. Sr. D. Julio Pérez Silva.

Sevilla, 2 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de enero de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Francisco Roldán Roldán, profesor titular de EE.UU. de esta universidad, adscrito al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha resuelto el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de marzo de 1986 (BOE de 11.4), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), art. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19.6) y el art. 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Roldán Roldán; Profesor Titular de EE.UU. de esta Universidad, adscrito al área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Cádiz, 20 de enero de 1987.- El Rector, José L. Romero Palanco.

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Robles Díaz, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Orgánica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30-12-85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Rafael Robles Díaz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Química Orgánica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Orgánica».

Granada, 22 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Pilar García Mendoza, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Química Orgánica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Orgánica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30-12-85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Pilar García Mendoza, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Química Orgánica».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Química Orgánica».

Granada, 22 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Roser Puig Aguilar, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Estudios Arabes e Islámicos.

Visto la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12-2-86 (Boletín Oficial del Estado 22.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Roser Puig Aguiló, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estudios Semíticos».

Granada, 22 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel de la Higuera Torres Puchol, Catedrático de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Medicina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de «Medicina» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30-12-85 (Boletín Oficial del Estado 18.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Manuel de la Higuera Torres Puchol, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Medicina».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Medicina».

Granada, 22 de enero de 1987.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 30 de enero de 1987, de la Dirección General de Personal, por la que se nombran Coordinadores de Seminarios Permanentes, adscritos a los Centros de profesores que se relacionan, o los profesores de Educación General Básica, de Enseñanzas Medias y Formación Profesional que se mencionan.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección que ha examinado las solicitudes para cubrir las plazas vacantes de Coordinadores de Seminarios Permanentes, anunciada a provisión en concurso de méritos por Resolución de esta Dirección General de Personal de 12 de noviembre de 1986 (BOJA 21 de noviembre de 1986).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar hasta la terminación del curso 86-87 para las plazas de Coordinadores de Seminarios Permanentes que se indican a los siguientes funcionarios de Educación General Básica, Enseñanzas Medias y Formación Profesional.

Provincia: Almería. CEP: Velez-Rubio. Apellidos y nombre: Viciana Fernández Emilio. N.R.P.: A33EC 2722330802

Provincia: Almería. CEP: Olula del Río. Apellidos y nombre: González Parra Juan. N.R.P.: A47EC 10.825

Provincia: Cádiz. CEP: Algeciras. Apellidos y nombre: Tejedor Martín Juan José. N.R.P.: A47EC 00006919

Provincia: Cádiz. CEP: Jerez de la Frontera. Apellidos y nombre: Caro Candela Diego. N.R.P.: A45EC 172.521

Provincia: Jaén. CEP: Orcera. Apellidos y nombre: Ruiz Povedano Antonio. N.R.P.: A48EC 31539

Provincia: Málaga. CEP: Ronda. Apellidos y nombre: Prats I Fons Sergio. N.R.P.: A45EC 141570

Segundo. Quedan desiertas las plazas que a continuación se relacionan, cuya provisión de plazas será realizada, de forma provisional, por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia de la provincia correspondiente.

Provincia: Córdoba. CEP: Peñarroya-Pueblonuevo. Nivel: B.U.P.

Provincia: Granada. CEP: Huescar. Nivel: E.G.B.

Provincia: Sevilla. CEP: Pilas. Nivel: F.P.

Provincia: Sevilla. CEP: Ecija. Nivel: B.U.P.

Tercero. La presente Resolución surtirá efectos administrativos y económicos desde el 1 de febrero de mil novecientos ochenta y siete.

Cuarto. Contro esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con el art. 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52, 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de enero de 1987.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de enero de 1987, por lo que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo 3380/86.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en oficio de fecha 17 de diciembre de 1986, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo, contra la Orden de 2 de septiembre de 1986 resolutoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 3380/86, a fin de que cuantos pudieran resultar interesados en el procedimiento, puedan personarse ante la Sala, asistidos de Letrado y representados por Procurador, en el plazo de nueve días.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Dirección General de Ordenación Académica, por lo que se regula la fase de prácticas para el ingreso en las Escalas de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y de Actividades de Enseñanzas Integradas.

La Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 11 de septiembre de 1986 (BOJA de 19 de septiembre), convocó pruebas selectivas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las Escalas de profesores de materias técnico-profesionales y educadores y de prácticas y actividades de Enseñanzas Integradas.

Cumplidas las fases de concurso y oposición, corresponde a esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en el n° 11 de